

## **PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

### **S-02742-2024 - ALQUILER GRÚA TELESCÓPICA - MASTERCHEF CELEBRITY T9**

#### **1. OBJETO**

En este pliego se describen las especificaciones técnicas que regirán para el alquiler, transporte, instalación, montaje/desmontaje, de una grúa con cabeza caliente de más de 11,5 metros, para llevar a cabo la realización del programa Masterchef Celebrity T9, del 20 de mayo al 10 de junio de 2024.

#### **2. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL**

- 1 grúa telescópica cabeza caliente con longitud de operación de más de 11,5 m.
- 1 monitor de vídeo HD para la asistencia de la operación de la grúa.
- 1 cabeza caliente completa, con movimiento en 3 EJES y una consola de operación + servos de óptica para FUJINON/CANON.
- 1 puesto de operación con monitorado para la operación de una cabeza caliente con 2 monitores HD (señal de cámara + señal de programa).
- Intercomunicación completa (cascos y petacas) entre el asistente de la operación de cabeza caliente y el asistente de la operación de grúa (compatible con sistemas RIEDEL).
- La operación de grúa y Cabeza Caliente la realizará personal de RTVE.

Modelos de referencia equivalentes o similares

- Modelos de referencia grúa: Scorpio 38 o similar
- Modelo de referencia de cabeza caliente: MINI SCORPIO HEAD (3 ejes)

#### **3. PLAN DE TRABAJO**

Se detalla plan de trabajo previsto:

Periodo de alquiler: del 20 de mayo al 10 de junio de 2024 (8 jornadas de grabación). Estos equipos han de estar operativos el día 20 de mayo de 2024 a las 08:30.

Grabación: días 20, 23, 27, 29 y 31 de mayo y 3, 7 y 10 de junio de 2024.

El calendario previsto y la duración de la jornada puede estar sujeto a variación por necesidades de producción sin que esto genere cargo económico.

#### **4. RECURSOS NECESARIOS**

- La empresa adjudicataria se responsabiliza del transporte, montaje y desmontaje, así como del soporte técnico para solucionar posibles incidencias.
- La operación de la grúa y la cabeza caliente la realizará personal de RTVE.

- La grúa deberá estar provista de marcado CE, acompañada de la Declaración CE de conformidad y del manual de instrucciones de uso, en castellano.
- El adjudicatario aportara documento que acredite que se ha realizado la revisión periódica de la grúa conforme a lo indicado por el fabricante.
- El manual de instrucciones de uso o funcionamiento se debe poner en conocimiento de la persona que utilizará la grúa y si es posible ubicarlo en el propio equipo.

## **5. LOCALIZACIÓN**

Estudios Non Stop, Vereda de Cantarranas, 7, Fuente el Saz de Jarama.

## **6. CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA**

La proposición técnica aportará información suficientemente pormenorizada con el fin de permitir la evaluación técnica de todo lo solicitado en este pliego.

La propuesta técnica debe incluir la siguiente información:

- Relación de los medios materiales ofertados (marca y modelo).
- Detalle de características técnicas que permita valorar los requerimientos solicitados en este pliego.